

Rest Inmu - Inmob Vpar - Saul Solano Duran
- Rad 20001400300520090023600 - Juz 5
CM Vpar

SISTEMA DE SEGURIDAD.

<hernandored@hotmai.com>

Lun 06/03/2023 9:46

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar -
Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Asunto:	Liquidación Adicional de
Crédito	
Referencia:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Inmobiliaria Valledupar SAS
Demandados:	Saúl Solano Duran y otros
Radicación:	20001400300520090023600



2023

Valledupar, marzo 06 de 2023

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
E.S.D.

Asunto: Liquidación Adicional de Crédito
Referencia: Ejecutivo Singular
Demandante: Inmobiliaria Valledupar SAS
Demandados: Saúl Solano Duran y otros
Radicación: 20001400300520090023600

Hernando Cesar Redondo Ochoa, persona mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, de calidades reconocida en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar liquidación adicional del crédito, teniendo en cuenta que los demandados no han cumplido con el pago de la obligación, la cual presento en los siguientes términos:

CAPITAL..... \$ 1.037.912

"Interés moratorio a la tasa de 2.5% mensual"...\$25.947

Interés moratorio desde septiembre 05 de 2014
Hasta marzo 05 de 2023 (103 meses)..... \$ 2.672.541

Total Liquidación adicional de Crédito..... \$ 2.672.541

De esta manera presento liquidación adicional de crédito, la cual arroja un total de Dos Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Un Peso (\$2.672.541), suma que ha de ser tenida en cuenta con la liquidación inicial de crédito.

Del señor juez,

Atentamente,

HERNANDO CESAR REDONDO OCHOA
C.C. No. 77.027.518 de Valledupar
T.P. No. 92.926 del C.S. de la Judicatura